



Administración



Administración

1700



RECIBIDO

Dirección General de Abastecimientos

Nombre: José Esteban Dimas Dimas Hora: 13:47

Oficio número: SECADMON/OIC/147/2025

Expediente: OIC/INCO/004/2025

Guadalajara, Jalisco a 05 de junio de 2025

Asunto: Se notifica acuerdo.

José Eduardo Torres Quintanar.

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Anteponiendo un cordial saludo, hago de su conocimiento que el día 19 diecinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco se recibió en este Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración el escrito de inconformidad presentado por la **persona jurídica Tirecar México S.A. de C.V.** en contra del fallo de la **Licitación Pública Local LPL137/2025 denominada "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"**. Al respecto, me permito informarle que se ha admitido el recurso de inconformidad otorgándole el número de expediente citado al rubro superior derecho.

Por lo anterior, se remite por este medio copia certificada del Acuerdo Admisorio de fecha 05 cinco de junio del 2025 dos mil veinticinco, con la finalidad de requerirle que envíe a este Órgano Interno de Control un Informe Previo, dentro del término de 03 días hábiles contados a partir del día siguiente a su recepción, así como un Informe Circunstanciado, dentro del término de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a su recepción, mismos que deberán contener las especificaciones contenidas en el acuerdo antes mencionado.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 90, 93, 96 y 101 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 1, 2, 5 fracción IX de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones al presente, quedando de usted para cualquier duda o aclaración.



Bryam David Sánchez Porras.

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco.



Av. Fray Antonio Alcalde # 1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44266 | 33 3818 2800